



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
4046	4450	31/10/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF 3520121031-8343-2011-09077460-9709

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº **8343/2011**

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

31/10/2012

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº **4035** de fecha 22/10/2012 se autorizo a TRANSPORTES TAMARUGAL el traslado de PIEZA PC 5500 (COUNTERWEIGHT) desde CALAMA, destino ANTOFAGASTA. Que, a solicitud de TRANSPORTES TAMARUGAL de fecha 31/10/2012 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº **4035** / Región de Antofagasta, de fecha 22/10/2012 e Informe Técnico Nº **4450** en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ ZU-6548 SemiRemolque ▶ JC-2939 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

RESGUARDAR SEÑALIZACIÓN, OBRAS DE ARTE, BY-PASS, VADEAR PASOS A DESNIVEL Y TODA RESTRICCIÓN POR SOBRECARGO, ALTO Y LARGO DURANTE TODO EL TRAYECTO. ESTE PERMISO ES VÁLIDO SOLO CON FIRMA DIGITAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD II REGIÓN.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

FELIX GALLARDO SEURA
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
DIRECCIÓN DE VIALIDAD II REGION

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución